

IQUIQUE, 23 de diciembre del 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1.936.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 395 del Director de Asuntos Estudiantiles de fecha 19.12.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte a la Federación de Estudiantes de la UNAP, FEDEUNAP, a nombre de su Secretario de Finanzas Sr. CRISTIAN ROMERO CAPETILLO, Rut 16.592.679-k, por un monto de \$ 1.500.000.- (un millón quinientos mil de pesos), el que será utilizado para gastos operacionales de Federación y compra de amplificación.

2.- El monto deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD10PRE - 010402010016, del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

3.- Dicho monto deberá ser rendido a más tardar el día 31 de diciembre del año en curso.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)

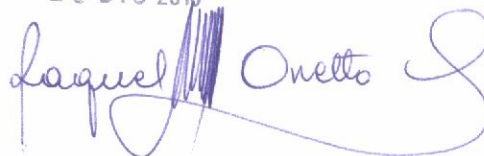
DISTRIBUCIÓN:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2013.
GSB/SEG/cc


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

23 DIC 2013



DGAE/395/2013

MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR GRAL. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA APORTE.

FECHA : IQUIQUE, 19 DE DICIEMBRE 2013

Junto con saludarle solicito a usted, Decreto de aporte para otorgar a nombre de **Cristian Romero Capetillo** Rut: **16.592.679-k**, secretario de finanzas de Fedeunap, por la cantidad de **\$1.500.000** (Un millón quinientos mil pesos).- El que será utilizado por concepto de gastos operacionales, compra de amplificación.

Monto: **\$ 1.500.000.-** (Un millón quinientos mil pesos).-
Cód. Gestión: IQUD10PRE – 010402010016.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director de Asuntos Estudiantiles

IPH/ccc
C.c./arch.

Y+Bº Pptario, financiamen-
[Handwritten signature]
ERIKA CASTILLO FLORES
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
Dic. 20, 2013. -